



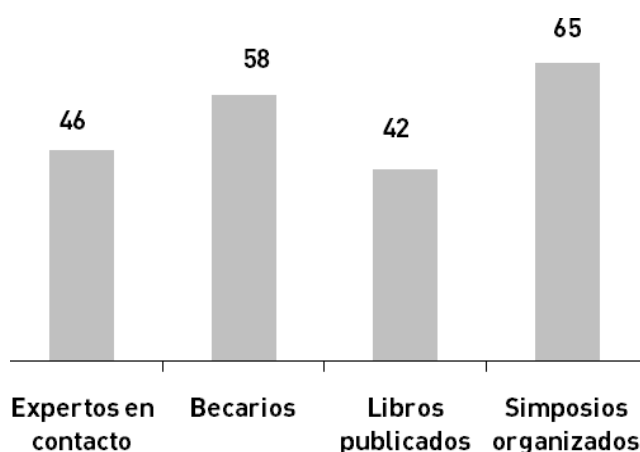
Informe de actividades 2013

OIDEL es una ONG con estatuto consultativo ante las Naciones Unidas, la UNESCO y el Consejo de Europa. OIDEL fue creada en 1985 por 40 personalidades del mundo de la educación. Presente en 51 países, trabaja a favor del derecho a la educación y a la libertad de enseñanza.

2013. Año del primer balance de la estrategia 2009 – 2015 para OI DEL que se hizo durante la Asamblea General que tuvo lugar en Yvoire (Francia).

Algunos elementos de este balance que merecen ser citados: el proyecto IPPE financiado por el Programa europeo de Aprendizaje permanente con otras 10 instituciones universitarias y ONG, la implementación de la Plataforma de ONG sobre el derecho a la educación que agrupa 30 ONG con estatus consultivo ante las Naciones Unidas, el apoyo a la candidatura del Sr. K. Singh como Relator Especial sobre el derecho a la educación, una nueva página web de OI DEL y la publicación bianual de la bibliografía sobre el derecho a la educación compuesta por casi 1000 obras.

Gráfico con las principales actividades desde 1985:



1. Organizaciones Internacionales

Naciones Unidas

22.º sesión CDH

En marzo del 2013, OI DEL firmo junto otras ONG una intervención oral sobre la educación en derechos humanos. El objetivo era recordar a los gobiernos la adopción 15 meses antes de la Declaración sobre la EDH, así como numerosas iniciativas regionales como la Convención Europea o las líneas directrices sobre educación en derechos humanos formulas por la OSCE, o el lanzamiento on-line de un fórum de consultas sobre la 3ª fase del Programa mundial. Veinte años han pasado desde la Conferencia de Viena que ha lanzado el Decenio de Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos, situando este tema en la agenda de las organizaciones internacionales.

El 7 de marzo se realizó el evento paralelo “ Veinte años de educación en la esfera de los derechos humanos: construir una cultura de derechos humanos” moderado por la misión permanente de Suiza, con el compromiso cada vez más grande de los estados con la EDH y la proliferación de iniciativas de la sociedad civil en este aspecto.



Otro acto importante fue el evento paralelo organizado el 11 de marzo bajo el título “Ciudadanía global: Eliminar los obstáculos” repreniendo el 3º objetivo de la Iniciativa del Secretario General *La Educación ante todo*. En el debate participaron los embajadores de México y Senegal, el Relator Especial Sr. Singh y Alfred Fernández, director de OIDEL. C. de Lavernette intervino al coloquio de ASF *Apprentissage sans frontières* sobre el

derecho a la educación a través del aprendizaje, tema de actualidad y de gran importancia que además fue el tema del informe de Sr.Singh a la AG en setiembre del 2012.

Grupo intergubernamental sobre el derecho al desarrollo (13-17 mayo 2013).

OIDEL ha participado en la redacción de dos intervenciones, una escrita y otra oral.

23ª sesión CDH

Durante la sesión de junio el Relator Especial Mr. Singh presentó su informe anual al Consejo. El tema de este año fue la justiciabilidad del derecho a la educación. La OI DEL preparó una intervención escrita así como una intervención oral para comentar el informe. Igualmente la OI DEL organizó dos eventos paralelos con el objetivo de ayudar las partes interesadas a definir de forma más precisa el término de la justiciabilidad y para reflexionar también sobre la necesidad de tener indicadores simples y fiables, indispensables para una plena implementación del derecho a la educación. El caso de la jurisprudencia fue tratado por un jurista estadounidense y otro sud-africano que explicaron la interesante experiencia de “Clínicas jurídicas de derechos humanos”; asimismo intervino el Alto Comisionado para presentar su modelo de indicadores de derechos humanos.

24ª sesión CDH

En la sesión del Consejo de setiembre la OI DEL apoyó al Relator especial sobre la promoción de un Orden Internacional Democrático y Equitativo, Sr. De Zayas, vía la realización de una declaración oral el 10 de setiembre. Este tema es realmente importante sobre todo en el marco de los nuevos objetivos por el Desarrollo post-2015.El derecho al desarrollo fue de nuevo el principal tema en la 24ª sesión. Una intervención escrita seguida de una intervención oral ante el Consejo precedió la realización de un evento paralelo el 13 de setiembre sobre el tema: “*El derecho al desarrollo en la agenda Post-2015*”. El evento fue

presidido por la Sra. Kunanayakam, Relatora especial del grupo intergubernamental sobre el derecho al desarrollo.

Paralelamente a estos trabajos, un tema sobre el que la OI DEL ha trabajado igualmente ha sido el derecho a la solidaridad internacional. El objetivo en esta ocasión era contribuir al informe de la Sra. Dandan, Relatora especial sobre este derecho que presentó a la Asamblea General y así como con el que presentará al Consejo de derechos humanos en junio del 2014.

Por último, la educación en derechos humanos ha vuelto a la agenda adoptando el 27 de setiembre el Consejo una resolución pidiendo al Alto- Comisionado preparar el plan de acción de la 3ª fase del Programa mundial de EDH referente al período 2015-2019 sobre los profesionales de los medios de comunicación. OI DEL ha participado oralmente en este tema.

En noviembre tuvo lugar el Fórum de las Minorías La OI DEL coorganizó junto a la Cátedra UNESCO de la Universidad de la Rioja y la Facultad de derecho de la Universidad de Extremadura un evento paralelo sobre la promoción de las identidades religiosas como factor de cohesión social. Además de juristas expertos, incluyendo el Director de relaciones con las confesiones religiosas del Gobierno de España, Ricardo García, el evento contó con los testimonios de R. Bader de Jordania y la hermana M.Karan del Líbano.

UNESCO

C. de Lavernette ha participado en la XXXVII Conferencia General de la UNESCO con una intervención sobre la importancia del enfoque en derechos humanos en la educación en vistas a la adopción de los nuevos objetivos de desarrollo post-2015.

OI DEL ha trabajado con la UNESCO en la redacción de Law and Policy Review Guidelines on the Right to Education que será publicado a lo largo del 2014. Este documento es un instrumento que permitirá a los estados examinar la situación de su legislación y su política educativa respecto los instrumentos de protección de derechos humanos.

Consejo de Europa

En 2013 nuestra ONG publicó un documento sobre la resolución del Consejo de Europa sobre el derecho a escoger escuela. Esta resolución toma como punto de partida el artículo 2 del Protocolo adicional de la Convención Europea de Derechos Humanos según la cual los estados miembros del Consejo de Europa dentro del ejercicio de sus funciones y competencias en el marco de la educación y enseñanza debe respetar *“ el derecho de los padres a asegurar esta educación y esta enseñanza conforme a sus convicciones religiosas y filosóficas ”*

Conviene hacer notar que el mismo título de la Resolución, que habla del derecho a la libertad de elección, reafirma esta libertad como un derecho fundamental.. La Resolución conecta directamente la libertad de elección con el derecho a la educación y exige a los Estados reconocer por ley el derecho de crear y gestionar centros educativos privados, como mínimo en la enseñanza

primaria y secundaria; la posibilidad por parte de estos centros de formar parte del sistema nacional de educación y la posibilidad de sus alumnos de obtener los mismos diplomas que aquellos emitidos al final de la escolarización en una escuela pública. (par. 4). El mismo párrafo señala que el Estado deberá reconocer las escuelas privadas por condiciones objetivas, equitativas y no discriminatorias.

La Asamblea Parlamentaria recomienda claramente a los Estados financiar las escuelas no estatales y pide a los estados “*poner a disposición fondos suficientes para permitir a los niños realizar la educación obligatoria dentro de centros privados.*”

2. Investigación

Proyecto ECUD

OIDEL junto con la Cátedra UNESCO de la Universidad de Bérgamo y el Consejo de Europa lanza el proyecto ECUD sobre la calidad de la enseñanza superior en Europa.

La calidad de enseñanza superior depende en gran medida de la transparencia en los sistemas educativos de enseñanza superior. Para responder a esta necesidad de transparencia, la información accesible y fiable debe estar disponible tanto por las partes implicadas en la formación como por la sociedad en general. La transparencia de las políticas y de las instituciones es un elemento clave dentro los debates actuales dentro la enseñanza superior, especialmente en lo concerniente a la enseñanza universitaria.

La transparencia aparece en la mayoría de los instrumentos internacionales recientemente adoptados por el Consejo de Europa concernientes a la enseñanza superior como un factor del que depende la evaluación de resultados y de los procesos de formación. (cf Recomendación CM/Rec (2012)13 sobre la cualidad de educación CM/Rec (2012) 7 y sobre la libertad académica y la autonomía universitaria).

El proyecto, adoptando un enfoque basado en los derechos, estudiará las informaciones disponibles sobre los criterios establecidos en los párrafos de la Recomendación CM/Rec (2012)13 sobre la calidad de educación. La investigación estudiará en particular la accesibilidad y la fiabilidad de las informaciones disponibles.

Creación de una red de expertos

La Fondation Novae Terrae presidida por Sr. Luca Volonté, miembro de nuestro Comité Ejecutivo, y la OIDEL han creado en otoño un grupo de expertos en libertad de educación (ExperLib).

Constando que las sociedades actuales pasan por una crisis que afecta los vínculos sociales y que esta situación provoca que sea cada vez más difícil la convivencia dentro de un marco de respeto al otro y, dificulta igualmente la construcción de una sociedad participativa. De este modo las sociedades,

especialmente en Europa, deben hacer frente a una doble exigencia: promover el “vivir juntos” y al mismo tiempo favorecer la diversidad y el pluralismo indispensables en la tradición democrática. Estas cuestiones constituyen uno de los puntos clave del programa Educación y Formación 2020 de la Unión Europea. El grupo reflexionará cada año sobre una dimensión de la libertad de enseñanza partiendo de la situación actual y anticipándose a las cuestiones del futuro. En consecuencia, se trata de repensar un modelo educativo donde la libertad de enseñanza sea la clave del sistema democrático. Así han entendido esta libertad personalidades tan diferentes como Stuart Mill, Clemenceau o el Concilio Vaticano II. Las reflexiones del grupo no se focalizarán solamente en un contexto Europeo, sino que tendrán igualmente en cuenta la situación de otras regiones del mundo.

3. Redes

Plataforma de ONG por el derecho a la Educación

La agenda por el desarrollo Post 2015 ha sido la ocasión de redactar un texto conjunto de las ONG miembros de la plataforma explicando la visión y objetivos que damos a la educación dentro del desarrollo más allá del 2015. La Plataforma igualmente ha participado dentro la negociación de la Resolución sobre el derecho a la educación que fue patrocinada por un número record de Estados: más de 80.



El resumen de las actas del evento paralelo sobre la ciudadanía global redactado por la Plataforma fue enviado a los Estados y al Secretario General de la ONU.

En 2013 la Plataforma ha adoptado un nuevo logo y ha puesto en marcha una web donde resume sus actividades: ngoeducation.org

EMIE (European Meeting of Independent Education)

El Sr. Gil y el Sr. Fernandez asistieron a la reunión anual el 31 de mayo del 2013. Allí trabajaron por la revitalización del grupo



AEFLib Association européenne des facultés libres

OIDEL ha organizado en abril del 2013 un importante coloquio con AEFLib en la Universitat Abat Oliva de Barcelona bajo el tema: **Sociedad civil y enseñanza privada/asociativa en Europa**

Cuatro mesas redondas abordaron los temas siguientes: “enseñanza superior y sociedad del

saber”, “la concepción de la formación de la persona humana y su desarrollo”, “la financiación de la enseñanza superior privada/asociativa: ¿que parte corresponde al Estado y que parte al sector privado?” y “el principio de la subsidiaridad.”

Plataforma de ONG sobre el derecho al desarrollo

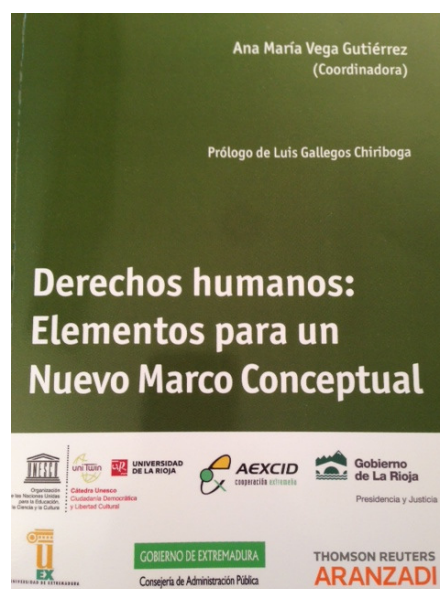
Dentro del marco de esta Plataforma hemos intervenido en diferentes ocasiones, igualmente en las reuniones paralelas durante las sesiones del Consejo.

4. Publicaciones y comunicaciones

Aparte de tres newsletter y de una recopilación de intervenciones ante del Consejo de derechos humanos, hemos publicado un informe sobre la reforma escolar en Francia y contribuido a la redacción de un nuevo libro sobre educación en derechos humanos.

Dentro de este libro diferentes autores analizan desde diferentes perspectivas interdisciplinarias e internacionales los avances más importantes aparecidos referentes a Derechos Humanos desde la Conferencia de Viena. La primera parte del libro se concentra en particular en los derechos culturales, la segunda en la democracia, la ciudadanía y la identidad.

Varios autores discuten la implementación de estos derechos dentro de ciertas áreas estratégicas en sitios sensibles como América Latina o Asia. En la segunda parte se estudia la situación y los desafíos relativos a la ciudadanía de los inmigrantes, los refugiados y los exiliados, así como el discurso del odio y las libertades dentro de las democracias europeas. El prologo del libro está escrito por el Vice-presidente del Consejo de Derechos Humanos, el Sr. Luis Gallegos.



5. Formación y becarios

Las principales formaciones en las que OIDEL ha estado implicado son:

- **Enfoque de derechos humanos en las políticas públicas**, formación de post-grado en línea realizada con la Cátedra UNESCO de la Universidad de la Rioja y con colaboración de otras instituciones españolas y latino-americanas (2012/2013).



- I Diploma de protección de derechos humanos con Intermedia Consulting AC, curso realizado en español
- **XIX sesión de l'Université d'été des droits de l'homme** centrada en la preparación del post-2015 con un enfoque en derechos humanos. Esta formación y la precedente han tenido lugar durante las sesiones del Consejo de Derechos Humanos.
- XII cours d'été del 1 al 5 de julio del 2013 en colaboración con la Universidad de la Rioja, se ha realizado en Ginebra, el tema ha sido **El futuro que queremos** y se realizó durante la sesión de fondo del ECOSOC.

Durante el año 2013, OIDEL ha reforzado su programa de becarios que se compone de tres acciones:

- Seguimiento de reuniones internacionales,
- organización de actividades, e
- investigación en derechos económicos, sociales y culturales.

En 2013 OI DEL ha formado a 8 becarios provenientes de las siguientes universidades: Harvard, Institut Kurt Bosch (Sion), LUISS, La Rioja y Bergamo.